



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación Civil sin fines de lucro "Conexión Bariloche" (Personería Jurídica N° 3080, otorgada por la Inspección General de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro) nace a partir de la mirada inquietante de un grupo de jóvenes en 2011, con el fin de lograr la participación de jóvenes en situación de vulnerabilidad social en el ámbito de la comunicación, la cultura y el deporte, como medio para lograr su inserción socio-laboral. Partiendo desde esta perspectiva, Conexión Bariloche procura ofrecer un servicio a la comunidad a través de sus diferentes aptitudes profesionales y su trabajo en producciones radiales en FM y AM, producciones Audiovisuales en TV de aire y privada, producción gráfica, de contenidos web y publicitarios; gestión de proyectos culturales y educativos; y gestión de proyectos comunitarios y sociales, como por ejemplo intervenciones en plazas, confección de murales, realización de eventos culturales, promoción del deporte en los barrios, entre otros.

Entre los objetivos principales esgrimidos en su acta fundacional se encuentran:

- Brindar un servicio a la comunidad por medio de la inserción de una programación educativa, tecnológica y la generación de nuevas fuentes de empleo.
- Difundir artistas, coberturas de eventos culturales, transmisión de festivales nacionales, provinciales y locales.
- Apoyar la pluralidad de voces, la promoción de músicos locales y de sus producciones.

Realización de cortometrajes, audiovisuales, novelas, cine siempre utilizando el recurso humano local.

Con el propósito de materializar sus principios fundantes y alcanzar los objetivos previamente enunciados, la asociación organiza su labor a través de tres comisiones de trabajo. La primera de ellas es la Comisión de Comunicación y Capacitación. Como lo indica su nombre, la misma lleva adelante todo lo concerniente al manejo de medios de comunicación radiales, digitales y de televisión. La asociación cuenta desde 2013 con una frecuencia de FM, la 93.9, conocida como Radio Conexión Bariloche, también maneja un diario digital (www.conexionbariloche.org.ar fundado en junio de 2018 y se ha presentado a licitación en 2015 por un Canal Comunitario en la Televisión Digital Abierta.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La misma se encuentra pendiente de resolución, no obstante, ello, los equipos técnicos de la productora de la asociación, creada en 2014, siguen elaborando el material que nutrirá de contenido a la eventual señal de televisión, al tiempo que en la actualidad nutre al resto de los medios de la organización. Fiel a su razón fundamental, esta comisión se encarga, además, de brindar cursos de capacitación en medios digitales como PODCASTING y WORDPRESS, también en producción y radio, procurando brindar a sus beneficiarios, herramientas tecnológicas que permitan la inserción al mundo laboral de la comunicación.

En segundo lugar, nos encontramos con la Comisión de Cultura, en donde opera el centro cultural Avivarte presidido por la Profesora Mónica Vega, de gran trayectoria en el mundo de la danza barilocheña. Allí se realizan clases de danzas, organización de eventos culturales y escénicos, seminarios, talleres de arte, entrenamientos, perfeccionamientos; opera como sala de ensayos de varias obras artísticas y también se realizan pasantías. Adaptándose a la nueva normalidad impuesta por la pandemia, el centro cultural dependiente de la asociación realiza sus talleres, seminarios y demás clases en forma virtual, para así seguir acompañando y creciendo junto a los y las jóvenes que asisten al mismo.

Por último, la asociación tiene la Comisión Club Social Escuela RICA, donde funciona la escuela deportiva de fútbol a la cual le debe su nombre (RICA: Respeto, Integridad, Capacidad y Autenticidad). La dirección deportiva está a cargo del experimentado director técnico de fútbol Ricardo Navarrete, de reconocida trayectoria por varios clubes de la ciudad, quien decidió dar inicio hace ocho años al sueño de crear un club social que refuerce los valores de la disciplina, la integración y el trabajo en equipo. Entre los objetivos específicos propuestos por la institución, se encuentran:

- Incentivar en niños y niñas el interés por el fútbol
- Promover un espacio saludable de comunicación clara.
- Trabajar aspectos de la disciplina deportiva.
- Desarrollar y pulir la técnica.
- Nivelar la autoestima.
- Rescatar y potenciar las aptitudes futbolísticas.
- Observar la personalidad y conocer su carácter mediante trabajos tácticos grupales e individuales.
- Recordarle sus derechos y sus obligaciones

La Asociación Civil Conexión Bariloche y el Club RICA, ambos oriundos del Barrio Lera, decidieron aunar esfuerzos y, desde entonces, el último funciona bajo la órbita de la primera. Gracias a un trabajo mancomunado, responsable y dedicado, el club cuenta actualmente con 10 categorías de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

fútbol, con socios desde los 4 años hasta los 60 años de edad y 160 jugadores activos.

Lo que comenzó como un sueño de un grupo de jóvenes hace diez años, hoy es una realidad. Conexión Bariloche es una organización que cumple un rol social y ciudadano fundamental no solo en el barrio Lera, sino en toda la Ciudad de San Carlos de Bariloche. Su labor comunicacional, cultural y deportiva se amplía y consolida año a año, convirtiéndose en un faro para los y las jóvenes de nuestra ciudad.

Es por todo lo expuesto anteriormente que solicito el acompañamiento de mis pares para declarar de interés comunicacional, cultural, social y deportivo a la Asociación Civil Conexión Bariloche.

Por ello,

Autor: Ramón Chiocconi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés comunicacional, cultural, social y deportivo a la Asociación Civil sin fines de lucro "Conexión Bariloche" de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.